



Ayuntamiento de Calasparra

“XVI DUATLON AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA” Campeonato Regional de Duatlón por Relevos Super Sprint 14 de Enero de 2024

REGLAMENTO

Artículo 1. El XV Duatlón de Calasparra se celebrará el domingo 14 de Enero de 2024

Artículo 2. Categorías y horarios:

Categorías:

Elite masculino

Elite femenino

Open masculino

Open femenino

Open mixto (equipo formado por 2 mujeres y 1 hombre)

(*) Cada club solo podrá inscribir un equipo de Elite Masculino y un equipo Elite Femenino

(*) Solo los equipos Elite (A) podrán optar al campeonato regional.

(*) No podrán participar deportista nacidos en 2007 y posteriores.

Categoría Masculina y Femenina

- **Federados y no federados:** los relevos compuestos por algún miembro no federado en la FTRM, no puntuarán en el Campeonato Regional de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.
- **Elite Masculino y Elite femenino:** los componentes del equipo deben estar federados con un mismo club
- 10.00 h Salida hombres y 10.10h salida mujeres
- La salida y meta estarán ubicadas en Campo de Atletismo de Calasparra.

Categoría Open Mixto (equipo formado por 2 mujeres y 1 hombre)

- Federados y no federados.
- Salida 11.45 aproximadamente
- No puntuará para el campeonato regional.
- Salida y meta ubicada en el campo de atletismo
(Si no hay un mínimo de 10 equipos, puede modificarse la hora de salida)

Artículo 3. El XV Duatlón de Calasparra, es una prueba que está incluida en el **Calendario Oficial de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia**, rigiéndose pues, por las normas técnicas de la Federación y será con Drafting.

Artículo 4. La prueba estará controlada por el **Comité de Jueces y Oficiales** de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

El chip válido para la prueba irá en el dorsal proporcionado por la Organización, por lo que no es necesario aportar chip propio (proporcionado por la FTRM a los federados).

Artículo 5. Conforme a la normativa en el reglamento de la FTRM, todos los participantes en dicha prueba estarán en posesión de la Licencia federativa en Triatlón y aquellos participantes que no posean la mencionada licencia, se les expedirá el seguro obligatorio de 1 día. Los deportistas con licencia de la Federación de Atletismo y Ciclismo de la Región de Murcia no pagarán la licencia de un día.



Ayuntamiento de Calasparra

Artículo 6. En la prueba Absoluta no se permitirá participar con bicicleta que no sea de carretera. Distancias y circuitos a recorrer **todas las categorías:**

2 Km a pie (2 vueltas) 7 Km ciclismo (1 vueltas) 1 Km a pie (1 vueltas).

En categoría masculina y femenina el drafting NO está permitido entre participantes de diferente sexo. Solo está permitido en categoría open mixto.

Artículo 7. Se dispondrá de puestos de avituallamiento al finalizar la prueba en la zona de postmeta para todos los participantes.

Artículo 8. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización y el delegado técnico de la prueba que irán debidamente acreditados. El sector ciclista estará cerrado al tráfico, aún así los participantes tienen que respetar las normas de circulación.

Artículo 9. El corredor al realizar la inscripción exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la misma o como consecuencia de la misma. Como participante de esta prueba, doy permiso a los organizadores y a la FTRM para el uso publicitario de mi persona, en imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba.

Artículo 10. La recogida de dorsales tendrá lugar en las oficinas habilitadas en la zona postmeta, a partir de las 8h:00. (Campo de Atletismo del Ayuntamiento de Calasparra).

El control de material se abrirá a las 8.45h., y **se cerrará a las 9.45h para todas las categorías.**

Artículo 11. Tanto para entrar como para retirar material del área de transición será imprescindible la licencia federativa o DNI del participante.

La retirada de material, supervisada por Los oficiales de duatlón, se podrá realizar hasta 30 minutos después de finalizar la prueba, una vez transcurrido ese tiempo la organización no se hace responsable del material depositado en boxes.

Artículo 12. La inscripción y pago con tarjeta se realizará exclusivamente en la página www.trimurcia.org, siendo la única forma de pago admitida.

El precio de la inscripción será:

- Hasta las **20h del lunes 8 de enero** o cuando se cubran la totalidad de las plazas ofertadas: 75 euros por equipo (incluidos federados de Atletismo y Ciclismo)
- Los participantes no federados tendrán un incremento de 10 euros.

Se establece un cupo de 100 equipos de categoría masculina, 100 equipos de categoría femenina y 50 en categoría open mixto.

El plazo para la solicitud de devolución del importe de la inscripción, finaliza el domingo 7 de enero a las 23.59h. Para hacer dicha solicitud se deberá enviar un correo electrónico a ftm@trimurcia.org indicando nombre, apellidos y DNI. En caso de no realizar la solicitud o realizarla fuera del plazo establecido, conllevará la no devolución del importe de inscripción.



Ayuntamiento de Calasparra

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO, NI EN EL DÍA DE LA PRUEBA

Artículo 13. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Delegado Técnico de la Prueba y de la Organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 14. Premios: tendrán trofeo los tres primeros clasificados en el Campeonato Regional de la FTRM categoría masculina, los tres primeros clasificados en el Campeonato Regional de la FTRM categoría femenina, los tres clasificados categoría open masculino y femenino, los tres primeros clasificados de la general Open Mixto.

Tal y como establece la FTRM, los equipos pueden estar compuestos por duatletas nacidos en el 2009 y anteriores.

Los relevos compuestos por algún miembro no federado en la FTRM, no puntuarán en el Campeonato Regional de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Artículo 15. Reclamaciones y apelaciones:

Siguiendo el reglamento de la FETRI cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los oficiales, quedando la prueba ajustada al reglamento de la FETRI

Artículo 16. Organiza y Patrocina: Ayuntamiento de Calasparra.

Artículo 17. Colaboran: Protección Civil de Calasparra

ANEXO DE COMPETICIÓN.

Sistema de competición.

Se competirá por equipos compuestos por tres atletas. Cada corredor hará dos veces seguidas el supersprint completo.

Se dará la salida donde habrá un deportista de cada equipo (corredor A).

1º sector Carrera a pie de 2km.

2º sector Carrera en bicicleta 7km.

3ª Sector Carrera a pie 1km.

Desarrollo de la carrera:

El corredor A hará un supersprint completo, al terminar después de llegar al giro en la pista de atletismo, en la zona delimitada para hacer el relevo, se incorporará el corredor B, haciendo juntos el siguiente supersprint completo. Una vez finalizado este, el corredor A se quedará, y se incorpora el corredor C, el corredor B continúa para hacer su segundo supersprint. Una vez finalizado el siguiente supersprint se queda el corredor B, mientras el corredor C sigue para completar su segundo supersprint y entrada en meta.

Ejemplo

1º Supersprint corredor A

2º supersprint corredor A+B (los componentes del equipo deben ir juntos)

3º supersprint corredor B+C (los componentes del equipo deben ir juntos)

4ª supersprint corredor C y entrada a meta.